



NOTA DEL TRIBUNAL OPOSICIONES A LA ESCALA SUPERIOR DE TÉCNICOS DE TRÁFICO PROMOCION INTERNA 2021

FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO EN LA ESCALA SUPERIOR DE TÉCNICOS DE TRÁFICO, POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 11 DE ABRIL DE 2022, BOE DE 25 DE ABRIL.

En aplicación del artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los opositores relacionados a continuación y que han superado la fase de oposición por el procedimiento de promoción interna, disponen de un **plazo de diez días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista de aprobados, para presentar una certificación expedida por los servicios de personal donde presten o hayan prestado servicios, en la que consten los méritos a valorar en la fase de concurso según el modelo que figura como Anexos V-1 de la convocatoria.

Esta Certificación se podrá presentar en el Registro de la Dirección General de Tráfico, del Ministerio del Interior o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****3988*	MEDINA ALVAREZ, CAROLINA

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
María Lidón Lozano Pérez.

acceso.estt@dgt.es

C/JOSEFA VALCÁRCEL, Nº 28
28027 - MADRID

CSV : GEN-bd62-ee73-df35-385a-81af-a30c-3d37-a710

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA LIDON LOZANO PEREZ | FECHA : 28/11/2022 16:02 | Sin acción específica

